



DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS ORDEN DEL DIA

O/D N° 100/2003.-

Ref. Designación y traslados en distintas dependencias de esta Dirección Nacional

Montevideo, 9 de octubre de 2003.-

VISTO: que es objetivo de esta Dirección Nacional promover una mejora continua en el servicio que brinda este Organismo;

CONSIDERANDO: que es conveniente la rotación de los funcionarios para el logro del objetivo referido, optimizando el servicio en virtud de la experiencia, conocimientos y capacidad adquiridos y obtenidos en las distintas áreas de este Organismo;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el Decreto N° 459/997 de 4 de diciembre de 1997 y Decreto 281/002 de 23 de julio de 2002, y a las facultades conferidas por los artículos 6° y 7° del Decreto 282/002 de 23 de julio de 2002,

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

RESUELVE:

1°) Designar al funcionario Eduardo Castellino Beltrame, Escalafón A, Grado 15, Padrón N° 7354, para prestar funciones como encargado de la Oficina de Sustanciación y Resolución del Proceso Infraccional Aduanero de la Administración de Aduana de Montevideo, a partir del día de la fecha.

2°) Trasladar al funcionario José María Trápani, Escalafón A, Grado 10, Padrón N° 8548, del Área de Asuntos Jurídicos a la Oficina de Sustanciación y Resolución del Proceso Infraccional Aduanero.

3°) Trasladar a la funcionaria Rosa Machado Pereira, Escalafón A, Grado 12, Padrón N° 8313, de la Oficina de Sustanciación y Resolución del Proceso Infraccional Aduanero al Área de Asuntos Jurídicos de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Notariales.

4°) Regístrese y publíquese en Orden del Día y en la página WEB del Organismo. Por la Gerencia de Recursos, notifíquese a los funcionarios, tómese nota en sus legajos personales y con constancias, archívese.

DR. HECTOR NILO PEREZ

DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS
URUGUAY



DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

ORDEN DEL DIA